

494-DRPP-2017.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las doce horas con treinta y seis minutos del siete de abril de dos mil diecisiete.-

Proceso de renovación de estructuras en el cantón de Montes de Oro de la provincia de Puntarenas, por el partido Acción Ciudadana.

Mediante resolución 446-DRPP-2017 de las quince horas con cincuenta y cinco minutos del cuatro de abril de dos mil diecisiete, este Departamento le indicó al partido Acción Ciudadana que no se autorizaba la celebración de la asamblea cantonal de Montes de Oro, en virtud de las inconsistencias señaladas en el distrito de Miramar, relacionadas con la doble militancia que presentaban los señores José Jesús Cerna Ortega, cédula de identidad número 603540987, designado como secretario suplente y delegado territorial, al encontrarse acreditado en los mismos cargos en el cantón de Montes de Oro con el partido Integración Nacional, y como delegado territorial de la asamblea provincial de Puntarenas por ese mismo partido político (resoluciones 254-DRPP-2013 y 282-DRPP-2013 de fechas dieciséis de agosto y veinticuatro de setiembre de dos mil trece) y de David Alberto Blanco Quesada, cédula de identidad número 602990027 designado como delegado territorial, por encontrarse inscrito como delegado suplente en el mismo cantón con el partido Frente Amplio, según resolución 057-DRPP-2015 de fecha veintisiete de mayo de dos mil quince.

Al respecto, el partido político subsanó las inconsistencias señaladas en la resolución de cita, el día siete de abril de dos mil diecisiete, a través del oficio PAC-CE-113-2017, al cual adjunta las cartas de renuncia de los señores Cerna Ortega y Blanco Quesada, a cualquier puesto que ocuparon dentro de la estructura interna de los partidos Integración Nacional y Frente Amplio, respectivamente. En virtud de lo expuesto, las estructuras de los distritos del cantón de Montes de Oro, de la provincia de Puntarenas, quedaron integradas según se indica:

PUNTARENAS

MONTES DE ORO MIRAMAR

COMITE EJECUTIVO

CÉDULA NOMBRE

502690577 ABDALAB BRAIS GOMEZ

603490473 KARIN FERNANDEZ MONTOYA

901030316 JOSE FRANCISCO CALDERON RODRIGUEZ

601750286 CANDIDA MIREYA SOLORZANO SANCHEZ

603540987 JOSE JESUS CERNA ORTEGA

PUESTO

PRESIDENTE PROPIETARIO

SECRETARIO PROPIETARIO

TESORERO PROPIETARIO

PRESIDENTE SUPLENTE

SECRETARIO SUPLENTE

601840931 CARMEN LIDIA MONTOYA AGUERO TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

CÉDULA	NOMBRE	PUESTO
602210668	LUIS ALBERTO VILLALOBOS ARTAVIA	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

CÉDULA	NOMBRE	PUESTO
601840931	CARMEN LIDIA MONTOYA AGUERO	TERRITORIAL
502690577	ABDALAB BRAIS GOMEZ	TERRITORIAL
602370316	IVETTE DEL CARMEN GARCIA HERNANDEZ	TERRITORIAL
603540987	JOSE JESUS CERNA ORTEGA	TERRITORIAL
602990027	DAVID ALBERTO BLANCO QUESADA	TERRITORIAL

MONTES DE ORO LA UNION

COMITE EJECUTIVO

CÉDULA	NOMBRE	PUESTO
602770926	LUIS ANGEL TREJOS SOLIS	PRESIDENTE PROPIETARIO
603060239	KATTIA VANESSA MOLINA SALAS	SECRETARIO PROPIETARIO
113060697	RONEY ALBERTO MESEN HERRERA	TESORERO PROPIETARIO
604340164	LECSI DANIELA MESEN HERRERA	PRESIDENTE SUPLENTE
602770483	JAIME MARIN UGALDE	SECRETARIO SUPLENTE
601300684	DULCELINA HERNANDEZ LEON	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

CÉDULA	NOMBRE	PUESTO
602130681	ANTONIO MARIN JIMENEZ	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

CÉDULA	NOMBRE	PUESTO
602830225	LORENA JIMENEZ ELIZONDO	TERRITORIAL
603160618	WILLIAM FRANCISCO HERNANDEZ ELIZONDO	TERRITORIAL
113060697	RONEY ALBERTO MESEN HERRERA	TERRITORIAL
603200760	ESPERANZA JIMENEZ ELIZONDO	TERRITORIAL
602770926	LUIS ANGEL TREJOS SOLIS	TERRITORIAL

MONTES DE ORO SAN ISIDRO

COMITE EJECUTIVO

CÉDULA	NOMBRE	PUESTO
900640303	ALEXANDER BARRANTES CHACON	PRESIDENTE PROPIETARIO
205040599	CYNTHIA CAROLINA PEÑA MATARRITA	SECRETARIO PROPIETARIO
602660160	MINOR ALCIDES ARROYO HERRERA	TESORERO PROPIETARIO
601600486	MARIBEL ALFARO PEÑA	PRESIDENTE SUPLENTE
603750583	ALVARO JOSUE BRENES OVARES	SECRETARIO SUPLENTE
603730683	SORLYN ALEXANDRA BARRANTES ELIZONDO	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

CÉDULA	NOMBRE	PUESTO
601040253	MARIA DEL CARMEN ELIZONDO ELIZONDO	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

CÉDULA	NOMBRE	PUESTO
603090030	KARINA PEÑA MATARRITA	TERRITORIAL
205040599	CYNTHIA CAROLINA PEÑA MATARRITA	TERRITORIAL
900640303	ALEXANDER BARRANTES CHACON	TERRITORIAL
603890075	ALEK GERARDO BARRANTES ELIZONDO	TERRITORIAL
602570549	RANDALL ALFARO PEÑA	TERRITORIAL

En virtud de lo expuesto, al comprobarse que el partido Acción Ciudadana completó satisfactoriamente las estructuras de las asambleas distritales del cantón de Montes de Oro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas, **se autoriza para que continúe con la celebración de la Asamblea Cantonal de Montes de Oro, provincia de Puntarenas.**

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 240 y 241 del Código Electoral y resolución del Tribunal Supremo Elecciones No. 5266-E3-2009 de las nueve horas y cuarenta minutos del veintiséis de noviembre del dos mil nueve, así como lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento para la Conformación y Renovación de Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas; contra esta resolución caben los recursos de revocatoria y apelación, siendo potestativo usar ambos recursos o uno solo de ellos, dentro de un plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación.

Martha Castillo Víquez
Jefa Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCV/smm/acpu
C: Expediente n°. 030-2001, Partido Acción Ciudadana
Ref. Docs.: 4428 (2017)
Auto 446-DRPP-2017